



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

18 SEP 2013

Recibido.....10:15.....Hs.

Exp. N°.....28/29.....F.P. DC 4.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe DECLARA su homenaje a las víctimas de "La Noche de los Lápices" y EXPRESA su total repudio a este y a todos los actos inhumanos perpetrados durante las dictaduras militares.

GRISELDA TESSIO
Diputada Provincial

Fundamentos:

La noche de los lápices fue en vano porque los lápices siguen escribiendo.

Durante la noche del 16 de septiembre de 1976, bajo la última dictadura cívico militar, ocurrió en nuestro país uno de los hechos más tristemente recordados por todos, la tortura y el asesinato de jóvenes estudiantes, menores de edad que fueron testigos mudos de la represión más sanguinaria que conoció nuestro país.

Por aquellos años los movimientos estudiantiles secundarios vivieron momentos de una inédita participación y compromiso político, ampliándose el número de militantes, su conciencia y acción efectiva.

Fruto de este proceso, la iniciativa de los jóvenes, significaba para muchos represores un verdadero germen de discordia social y el foco que necesitaba ser exterminado. Por considerarlos rebeldes y contestatarios habían instalado la idea de que se trataba de individuos subversivos y peligrosos para toda la sociedad.

En la noche del 15 y la madrugada del 16 de septiembre de 1976 diez alumnos de la



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Escuela Normal 3 de La Plata fueron secuestrados de sus domicilios por un grupo de tareas del Batallón 601 del Servicio de Inteligencia del Ejército y de la Policía de la provincia de Buenos Aires.

Los jóvenes tenían entre 14 y 18 años, militaban en la UES y muchos habían participado en la lucha por el boleto estudiantil en 1975. Seis de ellos permanecen todavía desaparecidos.

Hoy después de muchos años las heridas de todas estas muertes siguen abiertas en la historia de nuestro país. Las vidas de todos ellos siguen siendo un precio demasiado alto de nuestro presente democrático.

El compromiso social, la inquietud rebelde de los años jóvenes nunca pueden ser juzgados como peligrosos.

La memoria sigue siendo necesaria y es que cuanto más pasa el tiempo, mas imperioso es recordar. Es nuestro compromiso que el recuerdo permanezca vivo, transmitido, vigente, que llegue a oídos de los que no lo vivieron, que se haga eco en las escuelas, en las Universidades, que resuene en las mentes de los gobernantes, que se perpetúe en la memoria de todos aquellos que deseamos fervientemente repetir: nunca más.

Dra. GRISELDA TESSIO
Diputada Provincial